

76826

76826

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

que se acompaña a

la solicitud de un

**MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de los Sres. D. RAMON NAVARRETE CORTES Y D. VICTOR ESPARZA SORIA, ambos de nacionalidad española, con residencia en VALENCIA, calle Jacinto Labaila, nº. 7.**

por

**"UN ELEMENTO REFRACTARIO ADAPTABLE A LA GALEFACCION"**

73820

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado en 30 de Abril de 1.930.

10

En la fabricación de estufas y aparatos calefactores similares se viene utilizando de una manera continua tubo refractario de cuarzo y sabido es que esta materia es de elevado coste y de manufactura impertada. La aplicación de este material a la calefacción ha sido siempre preferida por la gran vistosidad que presenta y porque las pantallas refracteras reflejan perfectamente al foco de fuego.

15

La utilización de materia refractaria cerámica no se ha venido utilizando por este motivo, ya que al ser de un cuerpo opaco no deja ver su color hasta que el cuerpo refractario se pone al rojo vivo.

20

Para simplificar la construcción o por mejor decir para abaratarla, los solicitantes han estudiado la realización de un nuevo cuerpo refractario que, siendo de materia cerámica, ofrece a la vista propiedades semejantes a las del cuarzo.

25

Esto es precisamente el objeto de este Modelo de Utilidad cuya protección se solicita y que consiste en practicar en el tubo refractario de materia cerámica una o varias aberturas longitudinales y paralelas respecto al eje de simetría del cuerpo, por las que asoma la resistencia eléctrica que puede verse perfectamente y que desde el primer momento de la conexión muestra su colorido reflejado por

30

7826

la pantalla de la estufa.

35

Pensando en la reflexión del calor y en la visión del color de la resistencia, se ha resuelto en este caso situando una ranura frente a la pantalla refractora que devuelve el calor irradiándolo en todas direcciones y multiplica la visión de la resistencia por reflexión.

40

Simultaneando estas condiciones pueden disponerse ranuras en dos puntos enfrentados de manera que sin necesidad de la reflexión pueda verse la resistencia encendida.

45

El aumento del poder calorífico se obtiene multiplicando por dos los elementos tubulares, bien conformándolos de una sola pieza o adicionándolos uno junto a otro, en línea vertical o arqueada siguiendo la parábola de la pantalla refractora.

En los dibujos que se acompañan a la presente Memoria se han representado diversos esquemas gráficos de realización de la idea expuesta.

50

En la figura 1ª, podemos ver una sección de un elemento tubular -1- contenedor de una resistencia -2- y dotado en un punto de su perímetro de una abertura -3-, longitudinal y paralela al eje de simetría de la pieza.

55

Esta realización se aprecia más claramente en la figura 2ª, que muestra una perspectiva de un elemento tubular de las características citadas.

La figura 3ª, nos muestra una sección de un elemento tubular dotado de una ranura -4- enfrentada a la primera y de proporciones similares.

60

Las figuras 4ª, y 5ª, muestra el montaje doble y triple de los elementos en cuestión. Si bien en los casos

76826

que comentamos aparecen en un solo bloque, pueden ser piezas individuales adicionales.

65

En iguales circunstancias pueden variar el número de ranuras longitudinales y la longitud de éstas pueden estar divididas por uno o varios tabiques de separación, según convenga a la longitud y diámetro del elemento.

Aparte de que obtiene un mejor precio de coste con los elementos cerámicos, se mantiene la misma presentación y rendimiento que en los elementos refractarios de cuarzo.

70

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos antecedentes y lo que se reivindica en la siguiente

75

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

80

1ª.- UN ELEMENTO REFRACTARIO ADAPTABLE A LA CALEFACCION de los que comprenden un cuerpo preferentemente tubular, caracterizado por el hecho de estar dotado de aberturas longitudinales paralelas al eje del cuerpo y de longitud menor en todo caso que el propio cuerpo, estando practicadas estas ranuras en número variable.

85

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad "UN ELEMENTO REFRACTARIO ADAPTABLE A LA CALEFACCION"

90

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

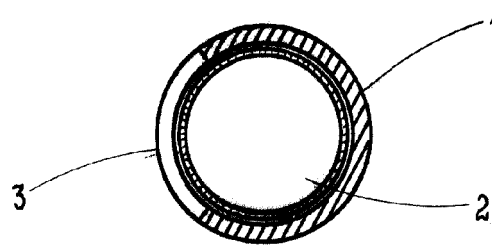
Madrid, 4 de Noviembre 1.959

ALFONSO UNGRIA





FIG. 1<sup>a</sup>



76826

FIG. 2<sup>a</sup>

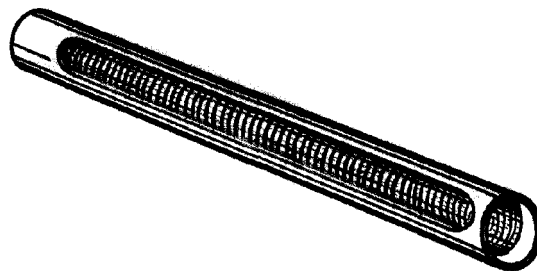


FIG. 5<sup>a</sup>

FIG. 3<sup>a</sup>

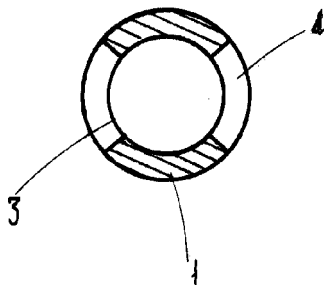
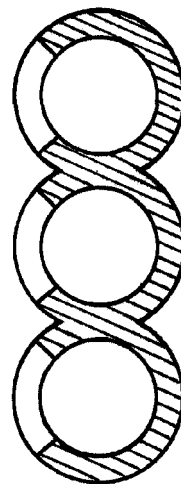
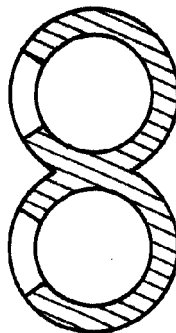


FIG. 4<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 4 de noviembre DE 1959  
ALFONSO UNGERÍA